



Mérida, Yucatán, a 27 de Junio de 2017.

Este viernes cierra la convocatoria del concurso de ensayo sobre adultos mayores

Se buscan soluciones para los problemas de este grupo poblacional

Este viernes 30 cierra la convocatoria del décimo concurso de ensayo “Discriminación y Derechos Humanos de las personas adultas mayores”, en el que podrán participar estudiantes de licenciatura y personas mayores de 60 años para ganar los premios de 5 mil para el primero y 2,500 pesos para el segundo lugar, en ambas categorías.

El concurso, que convoca la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), tiene como objetivo conocer los problemas y posibles soluciones de voz de los integrantes de este grupo en situación de vulnerabilidad.

El Presidente de la CODHEY, José Enrique Goff Ailloud, recordó que la categoría de mayores de 60 años, se abrió el año pasado a petición de los adultos mayores que buscaban espacios para expresar los problemas que viven en su vida diaria, así como sus posibles soluciones.

Y como en ediciones anteriores, también está la categoría de estudiantes universitarios con quienes se busca crear conciencia de la situación adversa que viven muchos adultos mayores por las violaciones a sus derechos humanos.

Goff Ailloud manifestó que la población de los adultos mayores es cada vez mayor y también crecen los problemas que enfrentan, y los futuros profesionistas deben ser conscientes de sus necesidades para empezar a realizar cambios y crear una nueva cultura de respeto en la sociedad.

Los participantes de ambas categorías del concurso podrán seleccionar temas para sus ensayos como: salud, educación, libertad de expresión, dignidad, empleo, vivienda, procuración de justicia, violencia, pobreza, género, independencia, autorrealización, multiculturalidad, acceso a las tecnologías de información, entre otros.

El formato de los ensayos será de una extensión de siete cuartillas como mínimo y 15 máximo; los trabajos podrán ser escritos en español o en maya y deberán presentarse por triplicado.

El jurado calificador estará integrado por especialistas en el tema de derechos humanos y adultos mayores.

Los premios a los trabajos ganadores, en las dos categorías serán de: 5 mil para el primer lugar y 2,500 para el segundo, así como un paquete de libros para ambos ganadores.

La fecha límite para la entrega es el día viernes 30 de junio de 2017. Los trabajos se recibirán en alguna de las tres oficinas de la CODHEY, ya sea en Mérida, Tekax o Valladolid.

Para mayores informes y detalles se podrán comunicar al Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos, a los teléfonos 9 272201 y 9 278596 extensión 128. Las bases de la convocatoria se podrán consultar en <http://codhey.org/sites/all/documentos/Doctos/AdultoMayor2017.pdf>

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL